

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Sergio SAYAS LÓPEZ, Guillermo MARISCAL ANAYA, Esther LLAMAZARES DOMINGO, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

Como puede verse en el informe del Consejo de Seguridad Nuclear al Congreso de los Diputados del año 2021, se remitió al ministerio por parte del Consejo de Seguridad Nuclear una propuesta de apertura de un expediente sancionador al grupo ENUSA por diversos incumplimientos de los documentos de explotación e instrucciones del CSN identificados en la inspección reactiva asociada al suceso notificable nº 3 de 2020. Estos sucesos, según se puede ver en el informe del consejo, se señala que *“no han sido comunes a lo largo por parte de ENUSA ni de ninguno de sus centros de trabajo”* por eso el que este suceso en el *“que se encontró material nuclear (MN) en una ubicación no prevista para ello”* se produzca cuando el grupo ENUSA está presidido por un colaborador de José Luis Ábalos, concretamente José Vicente Berlanga, y el grupo empieza a colonizarse de cargos socialistas sin experiencia, hacen pensar que la seguridad nuclear que afecta a la planta está en peligro.

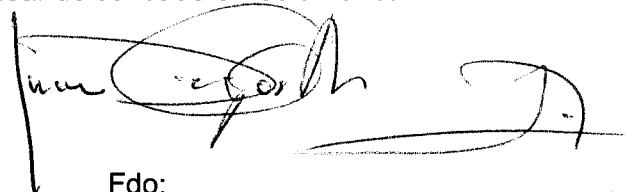
Por lo expuesto, se reclama del Gobierno respuesta escrita a la siguiente pregunta:

- ¿El cese de José Vicente Berlanga y su sustitución por el ex gerente del PSOE Mariano Moreno Pavón está relacionado con este incidente en la seguridad nuclear notificado al consejo de seguridad nuclear?
- ¿Colonizar el grupo ENUSA de cargos socialistas sin experiencia pone en peligro la seguridad de la planta de combustible nuclear de Juzbado en Salamanca?

Madrid, 09 de mayo de 2025


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS

